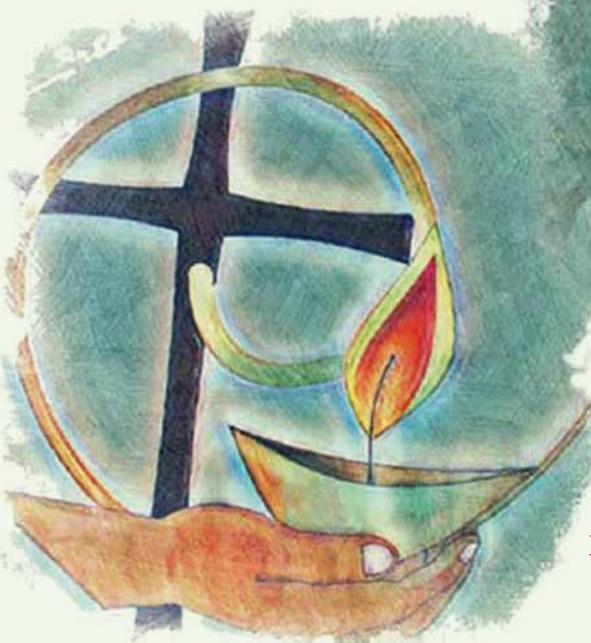


61º CURSILLO DIOCESANO DE LITURGIA

Los días 9 y 10 de octubre tendrá lugar en Astorga la LXI edición del Cursillo Diocesano de Liturgia. En esta ocasión, la práctica totalidad del mismo está ideado en clave de homenaje al Cardenal D. Marcelo González Martín en el Centenario de su nacimiento.



HOMENAJE DIOCESANO
AL
CARD. D. MARCELO
GONZÁLEZ MARTÍN
EN EL CENTENARIO DE SU
NACIMIENTO (1918-2018)

Páginas 4 y 5



EDITORIAL

Desamortización

La palabra desamortización nos recuerda especialmente la expropiación forzosa que tuvo lugar en el año 1836, promovida por un político llamado Juan Álvarez Mendizábal, quitando a la Iglesia gran parte de sus bienes, no para repartirlo entre las familias pobres, sino para ponerlo en manos de terratenientes. No ha sido la única, pero fue un auténtico desastre que en nuestra diócesis llevó a la ruina a importantes monasterios, como San Pedro de Montes, Carraedo, Vega de Espinareda... No obstante pensamos que aun fue peor fue lo ocurrido un siglo más tarde, en torno a 1936, no expropiando, sino quemando cerca de veinte mil templos y conventos. Todo esto debería

ser historia pasada, pero hoy lo traemos a colación porque el actual gobierno amenaza con una nueva, aunque diferente, desamortización, cuyo ejemplo más emblemático es la catedral de Córdoba.

Entre tanto es preciso reconocer que la Iglesia aún sigue teniendo un importante patrimonio. Ahora bien se trata de un patrimonio que se ha esmerado en cuidar y conservar, siempre disponible para que pueda ser disfrutado y utilizado por la sociedad. En este sentido la labor de la diócesis de Astorga ha sido y es ejemplar. Da gusto ver el mimo y buen gusto con que se conservan la mayoría de sus templos,

incluida la reconstrucción de aquellos que fueron destruidos.

Tan grave o peor es el intento de desamortizar no solamente los edificios materiales, sino también el ingente patrimonio religioso y moral que es la fe cristiana de nuestras buenas gentes. Y en la misma línea habría que colocar la obsesión que algunos tienen por aplastar la escuela católica. Pero no nos limitemos a echar la culpa a los políticos con vocación de desamortizadores, porque también nosotros tenemos nuestra parte de responsabilidad si caemos en el conformismo.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Jesús nos ha dado un programa simple para caminar hacia la santidad: el mandamiento del amor a Dios y al prójimo.

Queridos hermanos y hermanas:

En los últimos días realicé un *viaje apostólico a Lituania, Letonia y Estonia*, con motivo del centenario de su independencia.

Estos países, llamados Bálticos, son pueblos que bajo el yugo nazi y también soviético, sufrieron mucho. Ahora que gozan de libertad mi misión fue anunciarles nuevamente *la alegría del Evangelio y la revolución de la misericordia y de la ternura*, porque para darle sentido y plenitud a la vida, además de la libertad, es indispensable el amor que viene de Dios.

Durante este viaje, con marcado carácter ecuménico, me encontré con muchas personas. En Vilna, *les recordé a los jóvenes* la importancia del diálogo entre las generaciones, y en Riga, *les subrayé a los ancianos* la estrecha relación que existe entre la paciencia y la esperanza. También a los *sacerdotes, consagrados y seminaristas*, les manifesté que es indispensable estar centrados en Dios y arraigados en su amor, manteniendo viva la memoria de los mártires, para seguir su ejemplo y ser testigos de esperanza. Tampoco me faltó la oportunidad para *honrar a las*

víctimas del genocidio judío en Lituania y de las persecuciones a todos los ciudadanos.

A estas tres Naciones las une una fuerte devoción mariana. Por ello, en las tres celebraciones eucarísticas, el santo Pueblo fiel de Dios que peregrina en esas tierras, ha renovado con María su «sí» a Jesucristo, suplicando a la Madre de Dios que continúe protegiendo y acompañando a sus hijos en estos momentos de su historia.



(Foto: Vatican Media)



LA MUERTE,
ASIGNATURA PENDIENTE

La Parusía

Podríamos haber titulado este artículo “La segunda venida del Señor”, pero es bueno que esta palabra griega, “parusía” nos resulte familiar. Es la que empleaba San Pablo para denominar la segunda venida del Señor. Una venida que propio Jesucristo anunció: “Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre y todos sus ángeles con él, se sentará en su trono de gloria y serán reunidas ante él todas las naciones...”. A continuación viene el conocido relato del Juicio Final.

Reconozcamos que a veces se ha prestado a cierta confusión la mezcla de los relatos que parecen hablar del fin del mundo, porque alguno de ellos se refiere más bien a la destrucción de Jerusalén, que tuvo lugar en el año 70 de nuestra era con la invasión de Vespasiano.

Lo que parece claro es que los primeros cristianos creían que la segunda venida de Cristo no tardaría en llegar. San Pablo pensaba que aunque muchos ya habrían muerto a otros les iba a encontrar todavía

vivos. Los habitantes de Tesalónica estaban tan convencidos de la inminencia de esa venida que ya ni siquiera se molestaban en trabajar. Por eso Pablo tuvo que escribir una segunda carta diciéndoles que “el que no trabaje que no coma”.

También Pedro en una de sus cartas nos dice que no estemos impacientes, pues para Dios “un día es como mil años y mil años como un día”. A pesar de todo era muy significativa la oración de los primeros cristianos: “Ven, Señor Jesús” (“Marana tha”). Ciertamente si Jesús hubiera vuelto en los primeros siglos de la era cristiana, a nosotros no se nos hubiera dado la oportunidad de existir ni de tener acceso a la salvación”. No obstante también nosotros seguimos diciendo lo mismo. Después de la consagración en la misa decimos. “Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección Jesús”. Y un poco más adelante el sacerdote dice. “Mientras esperamos la gloriosa venida de Nuestro Señor Jesucristo”.

Todos sabemos que de cara al año mil se vivió con mucha expectación esa fecha, pensando que tendría lugar la Parusía. Tampoco han faltado sectas que han dado fechas muy concretas anunciando el fin del mundo. Es fácil comprobar que se han equivocado. Ya Jesucristo advirtió que cuando viniera gente anunciándolo no les hiciéramos caso”, que solamente lo sabe el Padre, ni siquiera el Hijo.

Por otra parte esa descripción apocalíptica del Señor sentado sobre las nubes, muy bien recogida por Miguel Ángel en la Capilla Sixtina, responde a unos esquemas y formas de entender y representar el mundo propios de aquella época, que no podemos tomar al pie de la letra. Ello no impide que sigamos esperando la venida del Señor, que independientemente de que podamos ponerle fecha, ya tiene lugar el día de nuestra muerte.

Máximo Álvarez Rodríguez.

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga

Directora: M^a Angeles Sevillano

Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros

Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA 7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento
de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

13 TV

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



POR UN TRABAJO DECENTE

Queridos diocesanos:

El próximo día 7 de octubre, la Iglesia, a través de Cáritas, Justicia y Paz, CONFER, JEC, HOAC y JOC, se une a otras organizaciones civiles y a los sindicatos para reclamar a la sociedad un trabajo digno y decente para todas las personas en edad de trabajar. El

trabajo es un bien social y un bien para el desarrollo personal al que toda persona tiene derecho. La familia, la sociedad y el Estado tienen la responsabilidad compartida de ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de obtener un trabajo decente y justo según la vocación y las cualidades de cada uno.

El trabajo es un bien que ni se compra ni se vende, se ofrece. La actividad humana, ya sea intelectual o manual tiene tal dignidad que no puede ser objeto de comercio. El salario que se percibe como consecuencia del trabajo realizado no puede considerarse en el mismo marco de relación que se establece cuando se compran cosas. El trabajo es un bien para desarrollo de la persona y de la sociedad.

El Señor tiene un plan establecido para que cada ser humano colabore con Él en el desarrollo de la creación y en el perfeccionamiento del universo. Nadie debe sentirse excluido de este proyecto divino. Jesús en el evangelio nos enseña que los talentos que Dios nos da a cada uno son para ponerlos a producir para el bien de todos. Así debe suceder con el trabajo humano, debe producir con la ayuda de Dios “el ciento por uno” para lograr una sociedad cada día más desarrollada.

El sistema económico y de relación socio-laboral que los hombres hemos establecido en el mundo actual no garantiza en todos los casos un trabajo digno para cada persona. Aunque hemos de reconocer que muchas personas han encontrado empleo en estos últimos años, sin embargo, el empleo que han encontrado es, en muchos casos, precario; bien por el tiempo de duración, bien por el bajo salario que perciben, bien por las condiciones laborales que deben aceptar los trabajadores si quieren trabajar y salir del desempleo.

Los obispos de León y Astorga hemos hecho recientemente un comunicado porque nos parece una injusticia el despido masivo de empleados que pretende llevar a cabo una empresa establecida en la Provincia de León sin una causa justa. Este hecho pone de manifiesto lo que significa una economía basada en el lucro y la especulación a la que no le interesa para nada la vida de las personas, de sus familias y de los pueblos en los que habitan. Estas decisiones son consecuencia de una forma de proceder injusta e inhumana que el Magisterio de los Papas ha calificado de “capitalismo salvaje”. Recientemente en una visita pastoral a la casa de socorro y asistencia a los más necesitados «Don de María», gestionada en el Vaticano por las Hermanas Misioneras de la Caridad. Decía el Papa Francisco: “Un capitalismo salvaje ha enseñado la lógica del beneficio a cualquier coste, del dar para obtener, del provecho sin mirar a las personas... y los resultados los vemos en la crisis que estamos viviendo».

Apoyemos con nuestra oración y con nuestro afecto a las personas que luchan por los derechos justos de los trabajadores. Confiemos que poco a poco las leyes y las relaciones laborales se orienten a un reconocimiento de la dignidad de la personas humana que es la fuente natural de donde manan todos los derechos de las personas.

Vuestro Obispo

† Juan Antonio, obispo de Astorga

EL OBISPO PARTICIPA EN UN ENCUENTRO CON LOS DELEGADOS DE PASTORAL GITANA EN TOLEDO

El Obispo de Astorga acudió, el sábado 22 de septiembre en Toledo, a las XXXII Jornadas de Pastoral con los Gitanos en calidad de Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones.

Un encuentro en el que reflexionaron sobre la Pastoral Juvenil entre los jóvenes gitanos católicos. De esta forma la pastoral gitana se unía a las reflexiones del próximo sínodo de los obispos que se celebrará en Roma en el mes de octubre. Además, pudieron escuchar el testimonio de tres jóvenes cristianos que viven su Fe en Jesús con gran firmeza arrojados por su familia y por sus propias tradiciones gitanas.

El Departamento de Pastoral gitana se encuentra dentro de la Comisión Episcopal de Migraciones desde hace más de cincuenta años, cuando el pueblo gitano tenía más movilidad. Actualmente los gitanos tienen la misma movilidad que los demás ciudadanos y por eso piden a la iglesia que reconsidere su ubicación dentro de la Pastoral de migraciones.

El prelado asturicense pudo comprobar cómo los gitanos católicos mantienen una fe profunda y una gran fidelidad a la iglesia y a sus valores como pueblo que, en gran medida, coinciden con los valores del Evangelio.



D. Juan Antonio con algunos de los participantes en el encuentro



61° Cursillo Diocesano de Liturgia

HOMENAJE DIOCESANO AL CARD. D. MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO (1918-2018)

ASTORGA, 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2018

A los sacerdotes, religiosos y religiosas, miembros de institutos seculares, asociaciones y movimientos apostólicos, cofradías catequistas, equipos de animación litúrgica y fieles todos:

Entrando en el mes de octubre, en los albores del nuevo curso pastoral, tenemos a la vista una de las primeras acciones diocesanas de carácter formativo: el **CURSILLO DE LITURGIA** que, organizado por la Delegación episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos celebra este **año 2018** su **LXI edición**.

En esta ocasión la práctica totalidad del Cursillo está concebido en clave de **HOMENAJE DIOCESANO AL CARD. D. MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO (1918-2018)**. También tendremos un espacio para recordar una de las obras señeras que inspiró y fundamentó la liturgia renovada de Concilio Vaticano II como es **“EL ESPÍRITU DE LA LITURGIA”**, que cumple también un doble aniversario: el centenario de su publicación y los cincuenta años de la muerte de su autor **ROMANO GUARDINI**.

La huella sacerdotal y pastoral que, en servicio y fidelidad a la Iglesia, dejó D. Marcelo en su fecundo ministerio episcopal en Astorga (1961-1966) merece un gesto de gratitud y reconocimiento por parte de los diocesanos que todavía hoy nos beneficiamos y seguimos adelante con varias de las obras apostólicas que él promovió en muchos puntos de la geografía de nuestra iglesia particular.

A esto se añade la **estrecha relación del Cardenal González Martín con la vida litúrgica en España**, donde fue durante nueve años Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia. En esta labor, cuyo fruto llegó a millones de cristianos en España y en Latinoamérica, se caracterizó por impulsar la liturgia con la renovada imagen de la reforma conciliar, presentándola como expresión, proclamación y celebración de la fe. Lo hizo a través de muchas e importantes iniciativas como, por ejemplo, la unificación del texto del Ordinario de la Misa y de las Plegarias Eucarísticas para todos los países de lengua española –la de más uso en la Iglesia católica–, y su empeño y dedicación personal por recuperar el histórico rito de la liturgia hispano-mozárabe.

Las **PONENCIAS** y la **MESA REDONDA** del Cursillo tendrán lugar este año, por razones logísticas, **en el Teatro Diocesano**. Destaca este año como contribución al homenaje proyectado la inauguración de una **EXPOSICIÓN en el Seminario** que aglutina visualmente los múltiples matices del ministerio episcopal de D. Marcelo en Astorga. También tendremos una **EUCARISTÍA en la Catedral** donde tendremos la ocasión de recordar a D. Marcelo en la oración.

Recibid un afectuoso saludo en el Señor.
José Luis Castro Pérez - Delegación de Liturgia.



El PROGRAMA completo del 61º CURSILLO DIOCESANO DE LITURGIA 2018 es:

MARTES 9 DE OCTUBRE

- 09,45 h.- Acogida en el Seminario y entrega de material a los participantes.
- 10,00 h.- Capilla del Seminario: Oración de apertura – Laudes.
- 10,25 h.- Teatro Diocesano: Presentación del Cursillo - Saludo del Sr. Obispo.
- 10,30 h.- 1ª PONENCIA: **EL CARDENAL D. MARCELO GONZÁLEZ Y LA LITURGIA: EVOCACIÓN Y GRATITUD** MONS. D. JULIÁN LÓPEZ MARTÍN, obispo de León y Presidente de la CEL.
- 12,30 h.- 2ª PONENCIA: **LA RECUPERACIÓN DEL RITO HISPANO-MOZÁRABE: UN EMPEÑO LITÚRGICO DEL CARD. MARCELO GONZÁLEZ.**
MONS. JUAN MIGUEL FERRER GREDESCHE, Deán de la catedral de Toledo.
- 14,00 h.- Comida.
- 16,00 h.- Teatro Diocesano: APUNTES DE ACTUALIDAD LITÚRGICA – Información sobre las novedades presentes y futuras en lo relacionado con la Liturgia en España.
- 17,00 h.- Catedral de Astorga: CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA.
- 18,30 h.- Seminario Diocesano: Inauguración de la EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA: **“D. MARCELO, OBISPO DE ASTORGA”**
- 20,00 h.- Teatro Diocesano: MESA REDONDA **EL CARDENAL MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN: VILLANUBLA Y FUENTES DE NAVA: DOS PUEBLOS MUY VINCULADOS A D. MARCELO**
MONS. MANUEL SÁNCHEZ MONGE, obispo de Santander.

SACERDOTE Y OBISPO.

MONS. RAFAEL PALMERO RAMOS, obispo emérito de Orihuela - Alicante.

UN PRÓLOGO EPISCOPAL EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

MONS. SANTIAGO CALVO VALENCIA, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo y secretario particular de D. Marcelo.

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE

- 10,00 h.- Capilla del Seminario: Oración de Laudes.
- 10,30 h.- Teatro Diocesano:
3ª PONENCIA: **D. MARCELO Y EL SEMINARIO: NOVEDAD ANTIGUA Y LIBERTAD CRISTIANA.**
MONS. JESÚS SANZ MONTES, arzobispo de Oviedo
- 12,30 h.- 4ª PONENCIA: **“EL ESPÍRITU DE LA LITURGIA”. UNA RELECTURA ACTUAL PARA LA IGLESIA DE HOY. EN EL CENTENARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA OBRA “EL ESPÍRITU DE LA LITURGIA” Y A LOS 50 AÑOS DE LA MUERTE DE ROMANO GUARDINI.**
RVDO. D. ADOLFO RODRÍGUEZ IGLESIAS, profesor emérito de Teología.
CLAUSURA del Cursillo
- 14,00 h.- Comida.

NOTA DE ORGANIZACIÓN:

Los asistentes al Cursillo que lo deseen pueden alojarse en el Seminario (pensión completa 35 €) o quedarse a comer cualquiera de los dos días (precio 12 € / comida), rogando en ambos casos que, con el fin de disponerlo todo con suficiente tiempo, avisen antes del día 6 de octubre llamando al Seminario de Astorga (Tfno.: 987 61 51 18).

Exposición conmemorativa: “D. Marcelo, Obispo de Astorga”

La exposición sobre Don Marcelo tendrá unas secciones en las que aparecerán imágenes de la época y textos alusivos a cada una de esas áreas, tomadas de los escritos, homilias, conferencias, etc durante su pontificado en Astorga.

Las áreas o secciones serán estas:

1. Obispo y Padre de los Sacerdotes.
2. Obispo del Concilio.
3. Obispo educador de los jóvenes.
4. Obispo de las vocaciones.
5. Obispo Pastor.
6. Obispo de la Acción Social.

La exposición quiere ser un recorrido no exhaustivo del pontificado de Don Marcelo en Astorga. Por eso no se abarca nada de su labor episcopal posterior, salvo una reseña al final cuando ya era auxiliar de Barcelona y Administrador Apostólico de Astorga.

También estarán expuestas algunos objetos interesantes como la capa que viste el día de su llegada a la Diócesis, un báculo propio de Don Marcelo que en el año de su fallecimiento trae a la Diócesis D. Rafael Palmero, una mitra también propia de D. Marcelo en la que están su escudo episcopal como obispo de Astorga y el escudo del Ayuntamiento de Astorga, ejemplares de publicaciones propias de la Diócesis o propias de Don Marcelo o que fueron impulsadas por él referentes a la liturgia, la pastoral, etc.

HORARIO:

DEL 9 DE OCTUBRE HASTA FINAL DE MES.

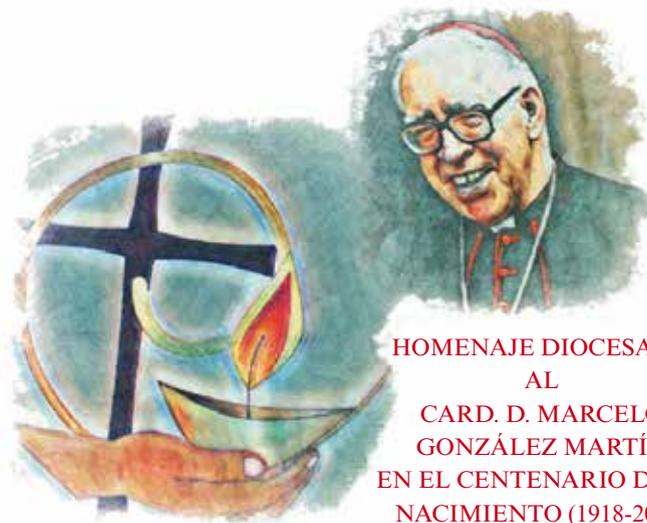
Lunes a viernes: 10 a 14 h y de 16 a 18:30 h.

Sábados: 10 a 14 h.

Domingos: Cerrado.

*DA SIC TE PETERE PRO POPULO,
UT TUO SE GRATULETUR MUNIRI PRAESIDIO*

CONCÉDEME PRESENTAR MI ORACIÓN CON TAL FERVOR
POR TU PUEBLO SANTO, QUE SE VEA COLMADO DE TUS DONES



HOMENAJE DIOCESANO
AL
CARD. D. MARCELO
GONZÁLEZ MARTÍN
EN EL CENTENARIO DE SU
NACIMIENTO (1918-2018)

61º CURSILLO DIOCESANO
DE LITURGIA

ASTORGA

9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2018



PATRIMONIO

Santo Toribio, de Gaspar Becerra,
en la Universidad de Jaén

La generosidad del Cabildo asturicense ha permitido que durante un mes, hasta el 21 de octubre, en la sala de exposiciones de la Universidad de Jaén se muestre la escultura de Santo Toribio, obra de Gaspar Becerra que forma parte de los fondos del Museo Catedralicio astorgano. La pieza, junto al San Francisco de Borja de Juan Martínez Montañés, propiedad de la Universidad de Sevilla, se expone dentro de un proyecto de obras invitadas que lleva a cabo la Universidad jiennense y que dirige el profesor Felipe Serrano Estrella.

En esta ocasión el motivo de la iniciativa vincula a los dos artistas naturales de Jaén, Becerra de Baeza y Montañés de Alcalá la Real, en torno a la fecha de 1568, en la que el primero fallecía al tiempo que nacía el segundo. De este modo y a los 450 años se quiere con este gesto celebrar una coincidencia que vincula a dos geniales artífices y ayuda a comprobar la exquisita calidad plástica que ambos alcanzaron.

En ningún lugar como en Astorga está representada la obra de Gaspar Becerra, que dejó en la catedral uno de los retablos más influyentes y con más trascendencia en el panorama hispánico de todos los tiempos. Junto a la exposición se ha celebrado un ciclo de conferencias en el que han participado José Roda Peña, de la Universidad de Sevilla, Pedro Galera, de la de Jaén, Almudena Pérez de Tudela, de Patrimonio Nacional y Manuel Arias, del Museo Nacional de Escultura.



Imagen de Santo Toribio en la exposición

OPINIÓN

LA DIFUSIÓN DE LA MENTIRA

(Continuación del número anterior)

Las palabras de la Consejera Portavoz de la Junta de Castilla y León demuestran una gran ignorancia de la Historia tanto de León como de Castilla o peor aún: mentira interesada. Permítame Sra Consejera un par de preguntas muy fáciles, pero muy esclarecedoras ¿quién fundó el Reino de Castilla y León? y ¿cuándo se fundó?. Le hago estas preguntas porque llevo muchos años investigando la Historia Medieval de España y no he sido capaz de encontrar dato alguno de ese supuesto Reino; al contrario, he encontrado muchos datos que demuestran claramente que ese Reino de Castilla y León nunca existió. Le sugiero consulte Ud, la “Crónica Alfonsina” escrita en tiempos de Alfonso III y la “Crónica” de Sampiro, el más importante cronista de su tiempo. Encontrará datos esclarecedores del nacimiento de la palabra Castilla y verá que no era Reino. Consulte también la “Historia del Condado de Castilla” del castellano Fray Justo Pérez de Urbel. Y, si desea más amplia información, le sugiero consulte la monumental obra “España Sagrada” de los acreditados historiadores D. Enrique Flórez y D. Manuel Risco. Consulte también las actas de las Cortes de León y las actas de las Cortes de Castilla, saldrá Ud, de dudas, seguro.

Creo que muchos políticos no son incultos, simplemente utilizan la mentira para conseguir fines políticos como ha sido la creación de las Autonomías. La mentira del supuesto Reino de Castilla y León fue el motivo para la creación de la Autonomía de Castilla y León, un territorio que nunca ha sido ni Reino ni región.

La creación de las Autonomías ha traído a España, entre otros muchos males, la incultura. La herramienta principal utilizada para ello ha sido el adoctrinamiento de los libros de texto. Hoy la juventud española no sabe ni ha oído hablar del Rey Felipe II. En algunas Autonomías ha desaparecido la palabra España del vocabulario, en su lugar se dice Estado. En Castilla y León ha desaparecido la Historia del Reino de León. La Junta se ha encargado de su desaparición. He aquí algunos datos que lo demuestran: el año 2010, la Junta puso carteles por la ciudad de León este cartel: “910-2010, 1100º aniversario de la fundación del Reino de León bajo la Corona de Castilla” (el año 910 no existía ningún Reino de Castilla). El pasado mes de septiembre la Consejería de Educación de la Junta elaboró un mapa fechado el año 1150 que distribuyó por toda la Comunidad en la que el Reino de León había desaparecido y en su lugar ponía Corona de Castilla cuando en esa fecha tampoco existía ninguna Corona de Castilla. Hoy, con la nueva política autonómica en España, a los ciudadanos no se les deja ni conocer la verdad. Hoy, con la nueva política, en España la verdad se aprueba por decreto. Consecuencias, hoy España está desunida, volverá a estar unida cuando desaparezcan las Autonomías

Joaquín Cuevas Aller

Este artículo ha sido publicado el día 31 de julio de 2018 en el Diario de León

NADIE VIVE SOLO NI PARA SÍ MISMO: UN CORAZÓN SOLITARIO NO ES CORAZÓN

Al inicio del curso escolar, hay una ASIGNATURA PENDIENTE para las personas que no encuentran respuesta a su ámbito afectivo, confinadas a la soledad y al desprecio. Y es hacerse prójimo, hacerse próximos. Dios nos ha creado para vivir en comunidad de amor y misericordia. Amar a la persona diferente ayuda al crecimiento mutuo. Y una SEGUNDA "DEUDA PENDIENTE": la igualdad radical en el ser y en la dignidad, del hombre y de la mujer. Urge ser lúcidos para descubrir y remediar las múltiples formas de esclavitud y discriminación que padece hoy la mujer, el niño, el anciano, el hombre, el enfermo, el emigrante...

1ª Lectura: GÉNESIS 2,18-24

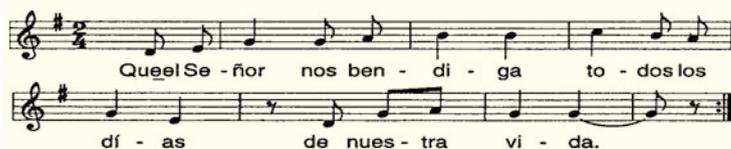
El Señor Dios se dijo:

- No está bien que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él que le ayude. Entonces el Señor Dios modeló de arcilla todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo y se los presentó al hombre, para ver qué nombre les ponía. Y cada ser vivo llevaría el nombre que el hombre le pusiera. Así, el hombre puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no encontraba ninguno como él que lo ayudase. Entonces el Señor Dios dejó caer sobre el hombre un letargo, y el hombre se durmió. Le sacó una costilla y le cerró el sitio con carne. Y el Señor Dios trabajó la costilla que le había sacado al hombre, haciendo una mujer, y se la presentó al hombre. El hombre dijo:

- ¡Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será Mujer, porque ha salido del hombre. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne.

Notas: El segundo relato de la creación, el más antiguo, describe la creación de la mujer, obra de Dios, y compañera varón. Al "presentársela" a Adán, le hace comprender que no es posesión del varón, ni fruto de su esfuerzo, sino criatura de Dios, entregada como don y culmen del proceso creador. Ambos son objeto del cuidado divino, también marcados por la carencia que le abre al otro.

Salmo responsorial 127,1-2.3.4-5.6



2ª Lectura: HEBREOS 2,9-11

Hermanos: Al que Dios había hecho un poco inferior a los ángeles, a Jesús, lo vemos ahora coronado de gloria y honor por su pasión y muerte. Así, por la gracia de Dios, ha padecido la muerte para bien de todos. Dios, para quien y por quien existe todo, juzgó conveniente, para llevar a una multitud de hijos a la gloria, perfeccionar y consagrar con sufrimientos al guía de su salvación. El santificador y los santificados proceden todos del mismo. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos.

Notas: El autor de la Carta envía una exhortación escrita a una comunidad cristiana que está pasando un momento difícil: debilitación de la fe, poca comprensión de la doctrina, descuido y torpeza en las prácticas de la vida cristiana. Trata de la persona y de la obra redentora de Cristo. No obstante su humillación temporal, el Hijo de Dios es superior a los ángeles y "guía de la salvación" de sus hermanos.

Ricardo Fuertes

Evangelio: MARCOS 10,2 -16

En aquel tiempo, se acercaron unos fariseos y le preguntaron a Jesús, para ponerlo a prueba:

- ¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su mujer? Él les replicó:

- ¿Qué os ha mandado Moisés? Contestaron:

Moisés permitió divorciarse, dándole a la mujer un acta de repudio. Jesús les dijo:

- Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios «los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne». De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. En casa, los discípulos volvieron a preguntarle sobre lo mismo. Él les dijo:

- Si uno se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio. Le acercaban niños para que los tocara, pero los discípulos les regañaban. Al verlo, Jesús se enfadó y les dijo:

- Dejad que los niños se acerquen a mí: no se lo impidáis; de los que son como ellos es el reino de Dios. Os aseguro que el que no acepte el reino de Dios como un niño, no entrará en él. Y los abrazaba y los bendecía imponiéndoles las manos.

COMENTARIO

En esta instrucción a sus discípulos, Jesús viene insistiendo en aspectos tan importantes para el seguidor suyo como, el servicio, la predilección por los niños, evitar el escándalo, abrazar la cruz... y hoy "de nuevo en casa", se dirige a los suyos y a los fariseos para desvelarles el maravilloso plan de Dios sobre el matrimonio.

Evita caer en la trampa de la casuística barata y reconduce el tema por una doble senda:

-fundamentar la ley mosaica del divorcio, que la califica de condescendiente: "por la terquedad de corazón dejó Moisés escrito este precepto" y

- llevar el tema a su raíz más profunda respondiendo a la pregunta, ¿dónde tiene el amor matrimonial su sentido total?

Jesús quiere que sus oyentes descubran la maravilla del plan de Dios y parte, para ello, de dos textos del Génesis:

- "desde el principio Dios los hizo varón y mujer" Gn 1,27 las palabras originales hebreas designan los dos sexos e indican con claridad que son iguales en todo y se complementan;

- el segundo texto: "por eso dejará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne" Gn2,24 nos dice que el vínculo surgido de la unión de ambos es más fuerte que los más fuertes vínculos de sangre, la paternidad o la maternidad. El mensaje de Jesús en esto supera las concepciones judías y paganas y protege sobre todo a la mujer.

El divorcio rompe este plan de Dios, pero la Iglesia no puede dejar nunca de ser misericordiosa como lo fue Jesús. En esa misericordiosa acogida hemos de basar toda la acción pastoral, como maravillosamente nos pide el papa Francisco en su exhortación apostólica postsinodal "Amoris letitia"

Termina el evangelio proponiéndonos a los niños, una vez más, como modelo de actuación por su sencillez, transparencia y capacidad de asombro.

Pío Santos Gullón



Situado a ocho kilómetros de Ponferrada, en el centro mismo de la comarca del Bierzo se extiende el pueblo de Cabañas Raras. Fundado por pastores que, dispersando sus cabañas y rebaños, formaron así los actuales y numerosos barrios.

Desde 1492 se tiene conocimiento de la existencia de la parroquia dedicada a Santa Ana. Los retablos de estilo barroco y rococó, junto con su cofradía a Ntra. Sra. del Rosario de 1726, son una muestra más de las raíces cristianas.

Atraviesa esta localidad berciana la calzada romana o Vía. Nova, del siglo I, en su tiempo del Camino de Santiago que actualmente denominan Camino Olvidado.

Cabañas Raras



Templum libri



NIÑOS CONECTADOS

Cómo conseguir equilibrar el tiempo que pasan ante las pantallas y por qué esto es importante. ¿Puedes imaginar un día sin tu teléfono móvil? ¿Y sin las redes sociales? Con los niños el consumo digital es mucho mayor. Los nuevos “niños digitales” pasan casi más tiempo delante de una pantalla que delante de otros niños. ¿Y qué pasa si no hay límites? Empiezan

los conocidos problemas: adicción, déficit de atención, bajo rendimiento, ansiedad, dificultades de relación, ciberacoso, sexting. ¿Pueden los padres conocer y prevenir los riesgos? La clave está en equilibrar el tiempo que pasan los niños ante las pantallas. La finalidad del libro es simplemente orientativa, una ayuda a que los niños y los jóvenes usen internet de un modo sano y equilibrado. (ED. MENSAJERO).

Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la oración

OCTUBRE 2018

Por la evangelización: La misión de los consagrados

Para que los consagrados y las consagradas despierten su fervor misionero y estén presentes entre los pobres, los marginados y con los que no tienen voz.